MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2022-0 2 4 4 2 5 -7AREAD–GRUCO. 30.1

San Juan de Pasto, 18 MAY 2022

Señora
ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
Calle 63d No 20- 29
Teléfono: 313 2383971 - 6366253
ergonindustriaorcy@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: Verificación y evaluación oferta PN MEPAS MIC 023 2022.

En atención a la oferta, presentada dentro del proceso de contratación PN MEPAS MIC 023 2022, que tiene como objeto "*ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y ESTANTERIA DE PARED (ESTANTERIA METALICA SOLIDA, RESISTENTE Y GRADUABLE), PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA TUQUERRES*". Por un valor de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($80.309.500,00), Incluido el IVA. Impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista)

En razón a lo establecido en la Invitación Pública **PN MEPAS MIC 023 2022**, al momento de la presentación de la propuestas, se verificará los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico que no supere el valor del presupuesto oficial, en caso que este No Cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo mejor precio y así sucesivamente; para lo cual se tendrá en cuenta las reglas de subsanabilidad, de acuerdo al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Lo anterior teniendo en cuenta que la adjudicación del presente proceso se hará **POR EL MENOR VALOR OFERTADO**, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de selección objetivas establecidas en el artículo 5, de la Ley 1150 de 2007. En este sentido el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, Decreto 1082 de 2015 establece que "**la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación**. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente". De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. Por otra parte el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que "la verificación y la evaluación de las ofertas para la Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural".

La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, podrá declarar desierto el proceso de selección únicamente por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta y cuando no se presente o la propuesta no se ajuste a las condiciones consignadas en la invitación a ofertar.

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE ENTREGA	FECHA	NOMBRE PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO
1	3/05/2022 10:15 AM	DISURSAS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y ESTANTERIA DE PARED (ESTANTERIA METALICA SOLIDA, RESISTENTE Y GRADUABLE), PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA TUQUERRES	$ 73.803.800
2	3/05/2022 2:30 PM	JOHN FRANCO		$ 49.861.700
3	3/05/2022 3:12 PM	VM INNOVA		$ 61.854.600
4	3/05/2022 3:23 PM	ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO		$ 46.834.830
5	3/05/2022 3:30 PM	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS		$ 62.715.000
6	3/05/2022 3:42 PM	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS		$ 77.217.000
7	3/05/2022 3:51 PM	DIVIAREAS S.A.S		$ 66.117.863
8	3/05/2022 4:03 PM	MAXIMUEBLES		$ 54.901.000
9	3/05/2022 4:22 PM	LABINST S.A.S.		$ 57.912.750
10	3/05/2022 4:37 PM	Dakota investments sas		$ 71.039.640
11	3/05/2022 4:47 PM	MOBIMUEBLES SAS		$ 46.330.200
12	3/05/2022 5:02 PM	GESCOM SAS		$ 76.643.000
13	3/05/2022 5:05 PM	SOLUCIONES FELZAR		$ 66.033.000
14	3/05/2022 5:43 PM	ANDIVISION SAS		$ 67.700.000
15	3/05/2022 5:54 PM	Mosthye Vicente Medina Rodríguez - WORLD M & D		$ 42.420.000

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	NOVEDAD
1	Mosthye Vicente Medina Rodríguez - WORLD M & D	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y ESTANTERIA DE PARED (ESTANTERIA METALICA SOLIDA, RESISTENTE Y GRADUABLE), PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA TUQUERRES	$ 42.420.000	**X oferta rechazada**
2	MOBIMUEBLES SAS		$ 46.330.200	**X oferta rechazada**
3	ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO		$ 46.834.830	
4	JOHN FRANCO		$ 49.861.700	
5	MAXIMUEBLES		$ 54.901.000	
6	LABINST S.A.S.		$ 57.912.750	
7	VM INNOVA		$ 61.854.600	
8	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS		$ 62.715.000	
9	SOLUCIONES FELZAR		$ 66.033.000	
10	DIVIAREAS S.A.S		$ 66.117.863	
11	ANDIVISION SAS		$ 67.700.000	
12	Dakota investments sas		$ 71.039.640	
13	DISUR SAS		$ 73.803.800	
14	GESCOM SAS		$ 76.643.000	
15	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS		$ 77.217.000	

Al proceder a verificar la plataforma SECOP II, se evidencia que la oferente: ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO Identificada con cedula No 55.162.768, por medio de mensaje envía la subsanación de la oferta presentada así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

No.	DOCUMENTACIÓN	VERIFICACION
02	Diligenciamiento del formulario No 03 Apoyo a la industria nacional	presenta formulario No 03, firmado por el representante legal

Con base en lo anterior **SE HABILITA JURÍDICAMENTE**, toda vez que debe subsano el ítem No 02de acuerdo a lo estipulado en la invitación PN MEPAS MIC 023 2022

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente: "*Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos*".

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.
El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

Una vez verificada la oferta económica en la plataforma SECOP II, se evidencia los siguientes precios:

JUSTIFICACIÓN PRECIOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
1	SILLA INTERLOCUTORA	87	$130.000,00	$ 154.700,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 71.500,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 1.300,00			
TRANSPORTE:	$ 10.400,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 1.300,00			
MANO DE OBRA:	$ 6.500,00			
GASTOS GENERALES:	$ 7.800,00			
IMPREVISTOS:	$ 11.700,00			
UTILIDAD:	$ 19.500,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 130.000,00			
IMPUESTOS:	$ 24.700,00			
VALOR TOTAL:	$ 154.700,00	$ 13.458.900,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
2	SILLA INTERLOCUTORA EJECUTIVA	26	$510.000,00	$ 606.900,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 280.500,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 5.100,00			
TRANSPORTE:	$ 40.800,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 5.100,00			
MANO DE OBRA:	$ 25.500,00			
GASTOS GENERALES:	$ 30.600,00			

CALLE 63 D # 20-29 BOGOTA D.C.
TEL. 6366253 – 313 238 3971 – 311 885 8297

IMPREVISTOS:	$ 45.900,00			
UTILIDAD:	$ 76.500,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 510.000,00			
IMPUESTOS:	$ 96.900,00			
VALOR TOTAL:	$ 606.900,00	$ 15.779.400,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
3	ESTANTERÍA FIJA	24	$353.000,00	$ 420.070,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 194.150,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 3.530,00			
TRANSPORTE:	$ 28.240,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 3.530,00			
MANO DE OBRA:	$ 17.650,00			
GASTOS GENERALES:	$ 21.180,00			
IMPREVISTOS:	$ 31.770,00			
UTILIDAD:	$ 52.950,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 353.000,00			
IMPUESTOS:	$ 67.070,00			
VALOR TOTAL:	$ 420.070,00	$ 10.081.680,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
4	SILLA ERGONOMICA	5	$327.000,00	$ 389.130,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 179.850,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 3.270,00			
TRANSPORTE:	$ 26.160,00			

CALLE 63 D # 20-29 BOGOTA D.C.
TEL. 6366253 – 313 238 3971 – 311 885 8297

GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 3.270,00			
MANO DE OBRA:	$ 16.350,00			
GASTOS GENERALES:	$ 19.620,00			
IMPREVISTOS:	$ 29.430,00			
UTILIDAD:	$ 49.050,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 327.000,00			
IMPUESTOS:	$ 62.130,00			
VALOR TOTAL:	$ 389.130,00	$ 1.945.650,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
5	ESCRITORIO PUESTO DE TRABAJO	3	$980.000,00	$1.166.200,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 539.000,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 9.800,00			
TRANSPORTE:	$ 78.400,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 9.800,00			
MANO DE OBRA:	$ 49.000,00			
GASTOS GENERALES:	$ 58.800,00			
IMPREVISTOS:	$ 88.200,00			
UTILIDAD:	$ 147.000,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 980.000,00			
IMPUESTOS:	$ 186.200,00			
VALOR TOTAL:	$ 1.166.200,00	$ 3.498.600,00		

6	TANDEM	5	$290.000,00	$ 345.100,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 159.500,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 2.900,00			
TRANSPORTE:	$ 23.200,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 2.900,00			
MANO DE OBRA:	$ 14.500,00			
GASTOS GENERALES:	$ 17.400,00			
IMPREVISTOS:	$ 26.100,00			
UTILIDAD:	$ 43.500,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 290.000,00			
IMPUESTOS:	$ 55.100,00			
VALOR TOTAL:	$ 345.100,00	$ 1.725.500,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO MÁS IVA
7	MESA PLEGABLE	1	$290.000,00	$ 345.100,00
ITEM	VALOR			
COSTO BIEN (INSUMOS):	$ 159.500,00			
ADMINISTRACIÓN:	$ 2.900,00			
TRANSPORTE:	$ 23.200,00			
GASTOS DE LEGALIZACIÓN:	$ 2.900,00			
MANO DE OBRA:	$ 14.500,00			
GASTOS GENERALES:	$ 17.400,00			
IMPREVISTOS:	$ 26.100,00			
UTILIDAD:	$ 43.500,00			
VALOR SUBTOTAL:	$ 290.000,00			

CALLE 63 D # 20-29 BOGOTA D.C.
TEL. 6366253 – 313 238 3971 – 311 885 5297

ERGOINDUSTRIA ORCY
NIT 55.162.768-2

IMPUESTOS:	$ 55.100,00			
VALOR TOTAL:	$ 345.100,00	$ 345.100,00		
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: $ 46.834.830,00				

Cordialmente,

ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
C.C. 55.162.768 Neiva (Huila)
Celular: 3132383971
ERGOINDUSTRIA ORCY

Nota: Revisada la oferta presentada por la Señora ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO Identificada con cedula No 55.162.768, representante legal de la empresa ERGO INDUSTRIA ORCY , de acuerdo a la suma de los ítems por valor total de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($46.834.830) y en atención a la Invitación Pública No. **PN MEPAS MIC 023 2022,** se habilita económicamente toda vez que los valores presentados por la oferente coinciden con los ofertados inicialmente.

CONCLUSION: Por lo anterior y en virtud a la justificación y subsanación presentada por la oferente ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO, se pudo establecer lo siguiente así:

- **CUMPLE**: Jurídicamente
- **CUMPLE**, Técnicamente
- **CUMPLE**: Económicamente

Con fundamento en la anterior evaluación; es procedente recomendar que se publique el presente consolidado en el SECOP II, para la formulación de observaciones a las evaluaciones a que haya lugar, de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación.

Atentamente,

Coronel **ÁNGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA**
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (E)

Elaboró: S.I Andres Gomez Perez – Analista de Contratos MEPAS
Reviso: MY Johanna Astrid Herrera Herrera – Jefe Área Administrativa MEPAS
Reviso: CT Julio Andres Guerrero Ortega – Jefe Grupo Contratos MEPAS
Aprobo: IT Julio Andres Rosero Peña – Jefe Oficina Asuntos Jurídicos MEPAS (e)
Fecha de elaboración: 11/05/2022
Ubicación: E:\GOMEZ\2022\2. Contratos\minima cuantia\3 abril\mobiliarios